



Teletón[®]
Fundación

Presentación de Estados Financieros 2015

La Fundación Teletón mantiene su compromiso de rendir cuentas claras y oportunas con la sociedad mexicana, con sus donadores y con las autoridades.

Fundación Teletón es una organización sin fines de lucro, constituida de conformidad con la legislación mexicana, que no tiene filiación política o comercial alguna y cuenta, además, con autorización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para recibir donativos deducibles de impuestos. Esta autorización la obtuvo desde su creación y ha sido renovada año con año, puesto que cumple con los requisitos y obligaciones fiscales que la ley le requiere.

Los dictámenes e Informes presentados para dar cumplimiento a la legislación en materia fiscal y las prácticas internas que fortalecen el adecuado uso de los recursos, así como la solidez y transparencia de la información, incluyen:

- ✓ Los informes de los auditores externos independientes (PricewaterhouseCoopers, S.C. y KPMG Cárdenas Dosal, S.C.) designados por el Patronato de la Fundación.
- ✓ El informe favorable de aplicación de procedimientos internos por parte de la Dirección Corporativa de Normatividad.
- ✓ Los informes elaborados por auditores externos independientes (BDO Castillo Miranda, S.C. y Zesati Contadores, S.C.) sobre el correcto uso y aplicación de los recursos otorgados por los gobiernos estatales.
- ✓ Actas de las reuniones de Asamblea del Patronato, en las cuales se valida la información financiera de la Fundación.
- ✓ A partir del año 2007 la Fundación cumple con la obligación de publicar en la página de transparencia del SAT, información financiera.
- ✓ Publicación de los Estados Financieros de los Centros Teletón en la página web de la Fundación Teleton.

Dictamen del Auditor Externo



Estado de México



Occidente



Oaxaca



Aguascalientes



Coahuila



Guanajuato



Hidalgo



Chihuahua

Dictamen del Auditor Externo



Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Asociados de
Fundación Teletón México, A. C.

Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos de Fundación Teletón México, A. C. y las Fundaciones que forman parte del Sistema de Rehabilitación Infantil Teletón (en su conjunto las “Fundaciones”), que comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados combinados de actividades y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de las Fundaciones es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros combinados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros combinados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros combinados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fundación Teletón México, A. C. y las Fundaciones que forman parte del Sistema de Rehabilitación Infantil Teletón al 31 de diciembre de 2015 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIF mexicanas.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel García Braña", enclosed within a thin, hand-drawn oval.

C.P.C. Manuel García Braña
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 23 de mayo de 2016

Estados Combinados de Situación Financiera



Chiapas



Quintana Roo



Neza



Yucatán



Tamaulipas



Durango



Veracruz



Sonora

Estados Combinados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015 (miles de pesos)

ACTIVO	2015	2014	PATRIMONIO Y PASIVO	2015	2014
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO A CORTO PLAZO		
Efectivo y Bancos	\$ 39,297	\$ 39,710	Cuentas por Pagar	69,103	73,279
Donativos por Recibir	100,544	108,982	Impuestos por pagar	52,974	47,989
IVA Acreditable	953,984	861,543	Suma Pasivo a Corto Plazo	122,077	121,268
Inventarios	10,504	7,050	PASIVO A LARGO PLAZO		
Pagos Anticipados	12	20	Provisiones Laborales	118,874	99,827
Suma Activo Circulante	1,104,341	1,017,305	Suma Pasivo a Largo Plazo	118,874	99,827
Inversiones en Instrumentos Financieros	678,716	1,285,609	TOTAL PASIVO	240,951	221,095
Suma Inversiones en instrumentos Financieros	678,716	1,285,609			
PROPIEDADES Y EQUIPO			PATRIMONIO		
Bienes Inmuebles y Obras en proceso	2,848,955	2,783,862	Remanentes acumulados	5,619,909	5,914,155
Equipo Médico	418,441	418,006	Remanente o (Déficit) del ejercicio	- 519,372	- 294,246
Mobiliario y Herramientas	147,235	172,592		5,100,537	5,619,909
Equipo de Cómputo	39,899	54,223			
Vehículos	17,512	13,560	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,341,488	5,841,004
Revaluación de Activos Fijos	84,551	93,988			
Suma Propiedades y Equipo (Neto)	3,556,593	3,536,231			
OTROS ACTIVOS					
Depositos en garantía	1,838	1,859			
Suma Otros Activos	1,838	1,859			
	5,341,488	5,841,004			

Estados Combinados de Actividades



Baja California Sur



Puebla



Ciudad de México



Guerrero

Estados Combinados de Actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2015 (miles de pesos)

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS					
Ingresos Propios Sistema Infantil Teletón	\$ 1,011,516	\$ 983,983	Medicamentos, Materiales e Insumos médicos	144,024	115,751
Ingresos Financieros	24,391	65,989	Gastos Operativos SIT	49,979	58,177
Ingresos por Colectas y Donativos	351,412	515,189	Apoyo a Instituciones y Familias	44,897	48,238
Donativos en Especie	139,261	63,496	Servicios de Comunicación y Tecnología	11,156	11,981
Otros Ingresos	7,862	3,690	Cultura y Campañas	96,555	52,358
	1,534,442	1,632,347	Gastos de Recaudación	59,351	79,980
			Gastos Operativos Universidad	1,190	1,326
EGRESOS			Gastos de Administración	8,883	14,008
Remuneraciones Laborales al Personal Médico, Técnico y Administrativo	978,565	914,384	Gastos Financieros	4,577	5,562
Cuotas de Seguridad Social, Infonavit y Otras Contribuciones	168,021	159,194	Depreciaciones de Activo Fijo	259,757	257,946
Provisiones Laborales	24,344	16,089	Total Gastos de Operación	2,053,814	1,926,593
Mantenimiento a Edificios y Equipo, Energía eléctrica y Seguros	202,515	191,599			
			REMANENTE	-519,372	-294,246

Notas sobre los Estados Financieros Combinados



Michoacán



CAT



HITO



Baja California

1. Los Estados Financieros Combinados adjuntos comprenden la información de las Fundaciones que forman parte del Sistema Infantil Teletón:

a) Fundación Teletón México A.C. Su principal actividad es la construcción, equipamiento y operación de Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) para niños con discapacidad neuromusculoesquelética y sus familias; la construcción, equipamiento y operación de centros para la atención de niños con autismo (Centro Autismo Teletón, CAT) y desde 2010, la atención de niños con cáncer. La Fundación lleva a cabo campañas de recaudación de fondos para la construcción y el mantenimiento de los centros de atención, campañas para fomentar una cultura de inclusión de las personas con discapacidad y autismo en todos los ámbitos de la vida y campañas en diferentes medios para fortalecer la prevención y la detección temprana del cáncer, la discapacidad y el autismo en nuestro país.

b) Fundación Teletón I.A.P. A partir de enero de 2008, tiene a su cargo la operación del CRIT Neza.

c) Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón A.C. A partir de 2007, tiene a su cargo la operación del CRIT Guanajuato.

d) Fundación Teletón Vida, I.A.P. Se constituye en 2011 para construir, equipar y operar el Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO); y

e) Fundación Integral para el Desarrollo Social, I.A.P. Tiene a su cargo la operación de la Universidad Teletón, la cual tiene por objeto formar profesionales especializados en rehabilitación, así como en terapia física y ocupacional.

2. Los estados financieros cumplen con lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Fundación.

3. Los donativos por recibir representan importes adeudados por donantes y son originados por promesas incondicionales y pagos pendientes de la colecta en el curso normal de las operaciones de la Fundación.

4. La Fundación se encuentra en proceso de solicitud de la devolución de saldos a su favor de IVA de ejercicios anteriores.

5. La Fundación mantiene un contrato de fideicomiso con Banco Nacional de México (Fiduciario) con una duración indefinida, el cual se incrementa por las aportaciones que se obtengan y rendimientos que generen las inversiones. La única finalidad de este fideicomiso es la atención de niños con discapacidad y/o cáncer, en el cual la Fundación maneja las inversiones en instrumentos financieros, valuadas a su valor razonable (cantidad por la que pueden intercambiarse), el cual se asemeja a su valor de mercado, y están sujetas a riesgos poco significativos de cambio en su valor. **Al 31 de diciembre del 2015 representan el 38% del gasto anual de operación de la Fundación sin depreciación. La Fundación cuenta con un Comité de Inversiones**, integrado por un grupo de personas con amplia experiencia en la administración de portafolios de inversión, nombrados por el patronato de la Fundación, cuyo objetivo es la inversión responsable de los recursos.

6. El costo de adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo disminuido de su valor residual, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta, con base en las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.



7. Los beneficios directos otorgados por la Fundación a sus empleados (sueldos, vacaciones, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los beneficios por terminación de la relación laboral, así como los beneficios al retiro, son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes. La Fundación cuenta con un plan de pensiones por jubilación, fallecimiento e invalidez total y permanente (plan de contribución definida) para todos sus empleados en el cual, tanto éstos como la Fundación, llevan a cabo aportaciones por cantidades iguales.

8. El patrimonio de la Fundación se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los remanentes. En caso de liquidación, después de cubrir los pasivos, la Fundación deberá destinar la totalidad de los bienes a entidades autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables. El patrimonio está constituido como sigue: *Patrimonio Permanentemente Restringido por \$45 millones, correspondientes a un terreno donado, Patrimonio Temporalmente Restringido por \$37 millones, por donativos con un uso específico y Patrimonio no Restringido el cual se puede utilizar para cualquiera de las actividades de la Fundación.*

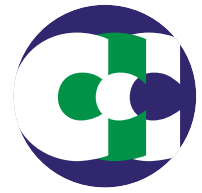
9. Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes y servicios se reconocen a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.

10. Cada Centro Teletón (CRIT, CAT e HITO), recibe donativos de los gobiernos estatales y, en algunos casos, municipales, además de aportaciones de empresarios y benefactores locales. Se hacen ventas de artículos donados y promocionales en las tiendas de bazar. El 98% de las familias pagan entre el 1 y el 5% del valor de mercado de los servicios que reciben. Los ingresos por servicios asistenciales se registran conforme se prestan.

11. Los gastos se registran en el estado de actividades en el momento en que se devengan y reciben los servicios. La Fundación presenta los gastos bajo el criterio de clasificación con base en la naturaleza de las partidas, ya que desglosa los rubros de gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de gasto.

12. Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se recibieron miles de horas de trabajos voluntarios sin remuneración económica. Éstas no fueron reconocidas en los estados financieros y fueron utilizadas en los programas de inclusión, guardería y asistencia al área médica.

- 13.** El Sistema CRIT cuenta con las siguientes certificaciones:
- Certificación del Consejo de Salubridad General
 - Commission Accreditation of Rehabilitation Facilities (CARF)
 - Institución Comprometida con la Inclusión (ICI)



Certificado por el
Consejo de Salubridad General



Esta información puede ser consultada en
teleton.org

Sistema Infantil Teletón Pacientes Atendidos en 2015



Sistema Infantil Teletón

Pacientes Atendidos en 2015

	Pacientes	Costo por paciente*
Sistema CRIT	33,767	\$ 36,559
Centro Autismo Teletón	236	\$ 178,610
Hospital Infantil Teletón de Oncología	178	\$ 1,563,111

***COSTOS:** Egreso anual estimado por tratamiento individual en el 2016.



El Teletón en Cifras

Hoy



92,997 niños han sido atendidos en los CRIT

273 menores con autismo atendidos en el Centro Autismo Teletón

221 niños han recibido tratamiento de calidad para el cáncer

8,572 voluntarios dando su tiempo por los demás

2,677 colaboradores trabajan cada día al servicio de los niños

703 medios de comunicación unidos por la causa

Transparencia y Acceso a la Información

Fundación Teletón ha puesto a disposición del público en general, información financiera, del Evento Teletón y sus participantes y de las actividades de los Centros que opera en su página teleton.org

**Accesos a la página:
1,095,019**

**Accesos a la sección
de transparencia:
1,251**

**Respuestas a solicitudes
de información:
3,847**

Patronato

Adrián Aguirre Gómez
Alejandro Ramírez Magaña
Alejandro Vargas Guajardo
Andrea Hernández Velasco
Antonio Leonardo Castañón
Carlos Aguirre Gómez
Carlos Slim Domit
Eduardo Ricalde Medina
Emilio Azcárraga Jean
Fernando Landeros Verdugo
Francisco Aguirre Gómez
Francisco D. González Albuerne
Francisco Ibarra López
Gerardo Limón Espíndola
Jaime Azcárraga Romandía
Javier Pérez de Anda
Javier Sordo Madaleno Bringas
José Francisco Aguilera de Alba
Juan Diego Gutiérrez Cortina
Juan Francisco Ealy Ortiz
Mauricio Vázquez Ramos
Olegario Vázquez Aldir
Sissi Harp Calderoni

